

Chile en las Negociaciones del Clima

POSICION CHILENA EN COPENHAGUE

Chile Sustentable

CHILE:COPENHAGUE 1pg

1-Responsabilidades Comunes y Diferenciadas

2-Compromiso K-PA1:Reducciones Absolutas
Financiar adaptación PNA1

3-Compromiso K-PNA1 deben cooperar con
reducciones voluntarias cuando sea posible
-Si se financian internacionalmente deben ser
verificables, monitoreables y reportables.

CHILE:COPENHAGUE 2cr

- 1-Compromete voluntariamente reducir 20% de sus emisiones al año 2020.
- 2-Financiamiento de estas reducciones será sustancialmente nacional.
- 3- Si obtiene financiamiento internacional puede comprometerse a reducir mas.

CHILE : Reducciones ¿Cómo?

Reducciones Sector eléctrico:

- R: Como resultado de penetración ERNC
- R: Como resultado de caída del crecimiento dem

Medidas Especificas:

- Ley de ERNC (marzo 2008)
- Plan de Acción EE (PA 2015)

CHILE : Reducciones ¿Cómo?

Escenario de Acciones:

Ej. :ERNC: se puede reducir 10% con aporte nacional y otro 10% con aporte internacional

Reduccion se calcula en relación a la línea de base, que para el sector eléctrico es el Plan de Obras 2009-2019

- En vez de crecer al 100% vamos a crecer al 80%
- Genera efectos sobre otros indicadores: intensidad energética, intensidad de energía por unidad de PIB

CHILE : Reducciones ¿Cómo?

Otros sectores:

- Plan Recambio de Motores (2008)
- Ley Colectores solares (2009)
- Plan Biocombustibles 2015

